

Los presupuestos de Salud para 2008 priorizarán la investigación y los nuevos derechos sanitarios

Las cuentas de la Administración sanitaria para el próximo año ascienden a 9.518,91 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,6% respecto al ejercicio anterior

- Infraestructuras
- Prestaciones
- Investigación y Tecnología
- Los Presupuestos en cifras
- Balance de legislatura

Andalucía, 5 de noviembre de 2007

Los presupuestos de la Consejería de Salud para el año 2008 priorizarán la investigación biomédica, los nuevos derechos sanitarios y las mejoras en infraestructuras. Así lo ha explicado la consejera de Salud, María Jesús Montero, durante su intervención en la Comisión de Presupuestos, a los que se ha referido como los presupuestos del Estatuto de Autonomía, al ser los primeros que se proponen tras su aprobación.

En concreto, la cantidad destinada por la Junta de Andalucía para Salud en 2008 asciende a 9.518,91 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,6% respecto al ejercicio anterior, y representa el 29,78% de las cuentas del Gobierno andaluz. En lo que se refiere al reparto poblacional, los presupuestos de Salud representan un gasto per cápita de 1.193 euros por andaluz y año, frente a los 1.125 euros de 2007.



Nueva tecnología sanitaria (un PET TAC), que se está instalando en los hospitales andaluzes para mejorar el diagnóstico y la atención oncológica.

Durante su intervención, María Jesús Montero ha explicado que los presupuestos para el próximo año "contienen la perspectiva de género como elemento vertebrador de todos los programas que incluye".

Las actuaciones que contienen perspectiva de género son las de apoyo a la familia, el programa de atención sanitaria, las políticas de salud pública y participación, las políticas de inspección de servicios sanitarios y las políticas de calidad y modernización. Asimismo, ha indicado que las dos terceras partes del aumento de los presupuestos del Gobierno andaluz para 2008 se destinan a políticas sociales (un 66,4% de incremento).

En materia de infraestructuras, durante 2008 tendrá lugar la apertura del noveno hospital de alta resolución de la comunidad -en Peñarroya (Córdoba)- y continuarán los trabajos para la puesta en marcha de otros centros de estas características en toda Andalucía.

Dentro de las nuevas prestaciones, las mujeres andaluzas podrán decidir la postura en la que desean dar a luz en los hospitales del sistema público. Además, para 2008 se contempla también la incorporación de la logopedia, la atención bucondental a embarazadas y la inclusión de la vacuna de cáncer de cérvix.

Para los profesionales, se extenderá el modelo de carrera profesional a todo el personal sanitario de formación profesional y de gestión a través de un procedimiento excepcional, mientras que en lo que respecta a la implantación y adquisición de nueva tecnología, la Consejería de Salud se promoverá la dotación de novedoso equipamiento en los centros.

Finalmente, en materia de investigación, se realizarán las obras del Centro Andaluz de Genómica e Investigación Oncológica (GENyO) y del Instituto de Investigaciones Biomédicas de Sevilla (IBIS), y se ampliará el programa andaluz de terapia celular y medicina regenerativa.

Andalucia.es